

Parral, 21 de Enero de 2011.-

DECRETO ALCALDICIO N° 53 /

VISTOS:

- 1).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública "Reparación Piscina Municipal de Parral".
- 2).- Decreto Alcaldicio N° 855 del 24-12-2010, deja sin efecto la adjudicación a favor de Don Osvaldo Molina Lepe, realizada a través del Decreto Alcaldicio N° 851 del 21-12-2010
- 3).- Decreto Alcaldicio N° 798 del 24-11-2010, declara desierta la obra Reparación Piscina Municipal de Parral, por no haber recibido ofertas.
- 4).- ORD N° UGD 1.593 de fecha 2-08-2010 Intendencia Región del Maule, autoriza asignación de recursos, a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia Terremoto 2010, para la ejecución de las obras que se mencionan en el siguiente número.
- 5).- Proyecto Reparación Piscina Municipal.
- 6).- La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de ejecutar el Proyecto "Reparación Piscina Municipal de Parral".

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, el segundo llamado a Licitación Pública, para el desarrollo del proyecto "Reparación Piscina Municipal de Parral", el cual se regirá por las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes que en este mismo acto se aprueban.
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente a los siguientes Ítem del Presupuesto Municipal vigente:

OBRA	ASIGNACION	M\$
Reparación Piscina Municipal de Parral	215-31-02-004-016	30.654.-

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE** con los antecedentes en carpeta para la Contraloría General de la República – Región del Maule.



*Alejandra Roman Clavijo*  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
 SECRETARIA MUNICIPAL



*Israel Urrutia Escobar*  
**ISRAEL URRUTIA ESCOBAR**  
 ALCALDE DE PARRAL

*Doris Durán Bustamante*  
**DORIS DURÁN BUSTAMANTE**  
 ASESORIA JURÍDICA

JCCC/DDB/ARC/VTC/jmm

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Oficina de Partes;
- 2.- Contraloría General de la República – Región del Maule.
- 3.- Dirección de Obras Municipal
- 4.- Dirección de Control;
- 5.- Asesoría Jurídica;
- 6.- SECPLAN;
- 7.- Carpeta de Licitación